

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 8 DE 2024 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 24 de octubre de 2024

HORA: 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

LUGAR: Centro de Innovación Ciudad Maestra

INTEGRANTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Julia María Rubiano de la Cruz	Subsecretaria de Calidad y Pertinencia	Secretaría de Educación del Distrito	X		-----
Patricia Niño Rodríguez	Directora de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	Secretaría de Educación del Distrito	X		-----
Nisme Yurani Pineda Báez	Subdirectora Académica	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	X		-----
Diana Gil Cháves	Coordinadora Subcomité de Currículo y Calidad Licenciatura en Matemáticas	Universidad Distrital Francisco José de Caldas	X		-----
Rosa Nidia Tuay Sigua	Docente	Universidad Pedagógica Nacional	X		-----
Liliam Alexandra Palomeque	Docente Facultad de Ciencias	Universidad Nacional de Colombia		X	-----
Andrés Alonso Hortua	Rector	Escuela Normal Superior María Montessori	X		-----
Cecilia Dimaté Rodríguez	Decana Facultad de Educación universidad Externado de Colombia	Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN	X		-----
Pilar Infante Luna	Decana de la Facultad de Educación	Universidad Distrital Francisco José de Caldas		X	-----
Óscar Acero	Delegado	Universidad Santo Tomás	X		-----
Liliana Sofía Arias Escobar	Decana Facultad Educación	Corporación Universitaria Iberoamericana		X	-----
José Antonio Ruiz Ayala	Presidente de ACOMIL	Colegios privados		X	-----
Ignacio Abdón Montenegro Aldana	Supervisor	Secretaría de Educación del Distrito	X		-----
Álvaro Andrés Ballén Rojas	Delegado presidencia	Asociación Distrital de Educadores - ADE	X		-----
Jairo Castro Ballesteros	Docente	Asociación Distrital de Educadores - ADE	X		-----
Ismayr Bernate	Docente	Asociación Distrital de Educadores - ADE	X		-----
Jhon Alexander Ramírez	Delegado	Sindicato de Docentes Directivos - SINDODIC	X		-----
Ivonne Astrid Rico Vargas	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de la Mujer		X	-----

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 8 DE 2024 SESIÓN ORDINARIA

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Patricia Niño Rodríguez	Directora	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas

INVITADAS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María Teresa Gutiérrez Gómez	Profesional Apoyo Secretaría Técnica del Comité	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		-----
Jenny Andrea blanco Guerrero	Profesional contratista Apoyo Secretaría Técnica del Comité	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		-----

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Andrea Liliana Acevedo Molano	Profesional contratista Apoyo Secretaría Técnica del Comité	Secretaría de Educación del Distrito – Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas	X		-----
Andrea Bustamante	Profesional	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	X		-----
Lina María López	Asesora	Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico	X		-----

La citación a esta sesión se realizó vía correo electrónico suministrado por cada uno(a) de los(as) integrantes del comité, solicitando confirmación de participación por ese mismo medio.

ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura de la sesión.
2. Aclaración de acuerdo sindical
3. Avances construcción PTFD.
4. Consulta y construcción – marcos para la consolidación de programas de formación y acompañamiento
5. Varios y cierre

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 8 DE 2024 SESIÓN ORDINARIA

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

A través del registro en listado de asistencia se realiza verificación del quórum y se inicia la sesión.

2. Aprobación orden del día

Se presenta y se pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado de manera unánime.

3. Seguimiento compromisos:

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Enviar información correspondiente al desarrollo de esta sesión	Secretaría Técnica	Secretaría de Educación del Distrito	Cumplido

4. Desarrollo de la sesión

Se da apertura a la sesión presentando la agenda y el propósito de la jornada en la que se espera continuar la conversación y construcción en torno a las estrategias de formación que se desarrollarán en el marco del PDD vigente y que se plantean en la propuesta de Plan Territorial de Formación Docente.

Siguiendo el orden del día, la Secretaría Técnica del comité inicia el desarrollo del segundo punto de la agenda presentando una aclaración al acuerdo sindical No 43: *“La SED continuará promoviendo espacios de formación para docentes, docentes orientadores(as) y directivos(as), docentes nombrados en propiedad en la planta SED, en temas relacionados con perspectiva de género, garantizando un 30% de cupos para docentes mujeres en condiciones tales como cuidadoras, madres cabezas de hogar, con discapacidad, para que participen en las estrategias de formación en servicio y de formación posgradual, acorde a los cupos disponibles por cada convocatoria”*

Al respecto, desde la DFDIP, se anuncia que:

- La firma del acuerdo sindical se realizó en el mes de julio y que la convocatoria de formación permanente con programas que incluían temas relacionados con perspectiva de género se adelantó en el mes de marzo (antes de la firma de este acuerdo), por ello no se reporta.
- La fase de legalización del crédito educativo condonable de la convocatoria de formación posgradual 2024-II se realizó en el mes de agosto. En esta fase se completó un grupo de 48 docentes que cumplieron los requisitos establecidos en el marco del Fondo de Formación Posgradual.

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 8 DE 2024

SESIÓN ORDINARIA

- Del grupo de 48 profes, 38 docentes y 1 docente orientadora cumplieron el proceso para cursar la Maestría en Educación Inclusiva e Intercultural de la Universidad El Bosque, la cual dentro de sus contenidos aborda temas relacionados con perspectiva de género. De las y los 39 docentes, 32 son mujeres y, de este grupo 11 (34.3%) se auto reconocieron como cabeza de familia.
- La información de quienes se auto reconocen como cabeza de familia, cuidadora o con discapacidad se solicita en el formulario de inscripción de la respectiva convocatoria.

Finalmente, se menciona que en las convocatorias de permanente y posgradual 2025 desde el documento de convocatoria se incluirá como criterio de priorización para la asignación de cupos, a docentes mujeres que además de cumplir con los demás requisitos, se autorreconozcan como cuidadoras, madres cabezas de hogar y/o con discapacidad, buscando así garantizar el 30%.

Al respecto, los representantes de la ADE anuncian que queda este punto claro, pero que les interesa contar con la aclaración para los demás puntos sobre formación docente contemplados en el acuerdo sindical. Se acuerda que se continúa la comunicación entre la DFDIP y la ADE para resolver las inquietudes al respecto.

Se continúa con el tercer punto de la agenda, con la socialización al comité de la propuesta, ruta de trabajo y avances del Plan Territorial de Formación de Docentes. Para ello, el equipo de la DFDIP, presenta la ruta de trabajo que se propone para el desarrollo del documento, que incluye:

- Levantamiento y revisión de información (mayo - junio)
 - Consultas con SCP, CDFD, DFDIP
 - Documentos: PDD, PI, Estudios.
- Primer ejercicio escritural del documento (julio - agosto)
 - Definición de la estructura
 - Escritura V1 de los capítulos
 - Ajustes y consolidación del documento
- Ajuste del documento para realimentación (septiembre - octubre)
 - Lectura y realimentación SCP y CDFD
- Versión final y publicación (noviembre - diciembre)
 - Ajustes de contenido
 - Revisión de estilo y diagramación
 - Envío al MEN y publicación

Asimismo, se presenta la estructura del documento y dentro de la misma, los principios que orientan la formulación de los programas de formación docente, en el marco de las apuestas que se establecen en el Plan Distrital de Desarrollo y la propuesta de trabajar un marco de referencia que aporte a la definición de los procesos de formación situada o acompañamiento a aula.

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 8 DE 2024

SESIÓN ORDINARIA

A partir de la presentación realizada, se propuso un ejercicio de construcción colaborativa para configurar el capítulo de marco de referencia, y dar lugar al desarrollo del tercer punto de la agenda prevista. Al respecto, los miembros del Comité plantean la conversación de la pertinencia de establecer un marco de referencia, profesional o de prácticas. Coincidiendo en que se requiere llevar a cabo una conversación y estudio más profunda y que retome entre otros aspectos:

- Revisar las prácticas de los y las maestras que responden a los contextos en los que se da la práctica.
- Contemplando que el documento plantea una apuesta de ciudad, cómo se aborda o plantea lo territorial.
- Se encuentra pertinente tener una conversación sobre el marco con más elementos, consulta de documentos, reconocimiento de experiencias de este trabajo.
- Identificar la posibilidad de establecer conversaciones con docentes que han sido beneficiarios de procesos de formación posgradual, particularmente doctorados en educación.
- Se encuentra pertinente realizar la lectura el documento, para contar con mayor claridad frente a su alcance.
- Se sugiere realizar una sesión extraordinaria para continuar trabajando el tema.

5. Toma de decisiones

En esta sesión no se presentaron temas distintos a los de la agenda establecida.

6. Varios

No se abordaron temas varios en esta sesión.

7. Compromisos:

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Convocar a sesión extraordinaria el día 18 de noviembre	Secretaría Técnica	Secretaría de Educación del Distrito	Antes de la siguiente sesión
2	Enviar la presentación, la lista de asistencia y documento del PTFD, insumo para la lectura.	Secretaría Técnica	Secretaría de Educación del Distrito	Antes de la siguiente sesión

8. Conclusiones.

- Se encuentra pertinente realizar la lectura y realimentación del documento del Plan Territorial, desde la Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas se consolidará un documento y se remitirá al comité como insumo para la conversación.

COMITÉ DISTRITAL DE CAPACITACIÓN DOCENTE DE BOGOTÁ D.C.

ACTA N° 8 DE 2024 SESIÓN ORDINARIA

- Se realizará una sesión extraordinaria para continuar la conversación sobre el PTFD, el día 18 de noviembre.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 18 de noviembre de 2024

Se avala su contenido por todos(as) los(as) integrantes del Comité y en constancia firman,



PATRICIA NIÑO RODRÍGUEZ
Directora
Dirección de Formación de Docentes
e Innovaciones Pedagógicas - SED
Secretaria Técnica del Comité



JULIA MARÍA RUBIANO DE LA CRUZ
Subsecretaria
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia - SED
Presidenta del Comité

Anexos:

1. Lista de asistencia a la sesión.
2. PPT sobre los temas abordados.

Elaborado por: María Teresa Gutiérrez Gómez - Jenny Andrea Blanco Guerrero
Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas